



# COMUNICADO DE PRENSA

---

**Santiago**, julio 23 de 2019.

Carabineros de Chile informa a la opinión pública que, a consecuencia de una investigación del Ministerio Público, 12 funcionarios fueron formalizados hoy por su presunta participación en delitos contra detenidos, en hechos ocurridos entre los años 2016 y 2018, mientras formaban parte de la dotación de la 21a. Comisaría "Estación Central".

Como ha sido habitual y tal como ocurrió durante esta investigación, la Institución ha aportado y seguirá prestando la colaboración necesaria al ente persecutor penal. En el ámbito interno, se dispuso la apertura de un Sumario Administrativo, con la finalidad de establecer las eventuales responsabilidades funcionarias de los involucrados, adoptando las medidas administrativas que cada caso amerite.

Asimismo, Carabineros de Chile, sobre la base de sus políticas de transparencia, de revisión y control permanente de sus protocolos y procedimientos, seguirá perseverando en la supervisión con equipos especializados internos para prevenir y detectar oportunamente eventuales sucesos como los señalados.

Finalmente, reafirmamos ante la comunidad que Carabineros de Chile no ampara ni acepta conductas como las que están siendo imputadas que, de ser efectivas, se apartarían de la legalidad y de la doctrina que distingue a aquellos integrantes de nuestras filas que a diario trabajan incansablemente por la tranquilidad y seguridad de nuestros compatriotas, en estricto apego a los valores y principios institucionales.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES SOCIALES

---